	EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO EPQ SA ESP INFORME DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA			
Código: SG-P-01-R-08	Versión: 05	Fecha emisión: 28/12/2018	Página: 1 de 6	DOCUMENTO CONTROLADO

Periodo que reporta:

DIA	MES	AÑO	A	DIA	MES	AÑO
31	08	2022		26	09	2022

Informe No. 1

1. Datos del Supervisor y/o Interventor:

Nombre:	**JULIAN FERNANDO CAMELO ÁLVAREZ**
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Proceso:	Planeación y mejoramiento institucional

2. Datos del contrato:

Contrato No.	**073 de 2022**	Tipo de contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	**LA CRONICA S.A.S con Nit. 800141676-5 - REPRESENTANTE LEGAL SANDRA CECILIA MACIAS PALACIO – Cedula ciudadanía No.41.926.894**		
Objeto:	***CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS PARA EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO S.A E.S.P***		
Certificado de Disponibilidad presupuestal	No. 20220325	Fecha 26/08/2022	
Certificado registro presupuestal	No. 20220329	Fecha 30/08/2022	
Régimen	Común __X__ Simplificado ____		
Sitio de ejecución del contrato:	Departamento del Quindío.-		
Fecha acta de inicio:	Agosto 31 de 2022		
Valor del contrato:	**DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($12.000.000).**		
Forma de pago:	Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. E.S.P., cancelará al contratista el valor pactado mediante pagos parciales de conformidad con las actividades realizadas, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura, los ejemplares y evidencias, soporte del pago al sistema general de seguridad social en salud, pensión y ARL, y la respectiva acta de cumplimiento a entera satisfacción suscrita por el supervisor del contrato designado por la Entidad.		

RECIBIDO 04-10-2022 JURÍDICA 10:32 AM

Plazo de ejecución:	Para solucionar la necesidad se requiere un tiempo de ejecución contada a partir de la firma del Acta de Inicio, hasta el 31 de diciembre del 2022.	
Adición:		
Prorroga:		
Suspensión:		
Vencimiento garantías:		
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2022	
Valor autorizado para pago:	$1.000.000	**UN MILLON DE PESOS M/CTE ($1.000.000)**

A continuación, presento el detalle de las obligaciones del contrato de prestación de servicios N° 073 de 2022, con su respectivo cumplimiento:

A. Publicación en el mes de diciembre con Imagen publicitaria de EPQ **en tamaño 13,4cm ancho x 21,6 alto**, en material propalcote, como evidencia se debe entregar mínimo 5 (cinco ejemplares) y certificación firmado por gerencia con la cantidad de impresiones.
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de diciembre.

B. **Impresión y publicación de pauta publicitaria sobre medio ambiente de 26cm ancho x 37cm alto**, en papel periódico. Circula en septiembre del 2022 impresa y digital. Como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones, con evidencias digitales.
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de septiembre.

C. **Impresión de pauta publicitaria de una página 28cm ancho x 22 cm alto** en material propalcote en Libro de lujo Ven al Quindío, **difusión impresa y en redes sociales** para octubre 2022 (5500 Unidades). como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de diciembre.

D. **Publicación de pauta publicitaria** en la revista 500 empresas que hacen grande al Quindío en material propalcote **de 27cm ancho x 28cm alto** en el mes de octubre del 2022. como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de octubre.

E. **Impresión pauta Publicitaria en una página de 26cm ancho x 37 alto**, a color para la 5ta semana de septiembre 2022 en el libro edición tapa dura Cámara de Comercio, además **de impresión del Logo EPQ 6cm ancho X 4cm alto** para la 5ta semana de septiembre 2022 como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares de cada uno) y certificación firmada con la cantidad de impresiones
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de septiembre

F. **Impresión en Calendario Imagen publicitaria de EPQ de 23cm ancho x 16 cm alto** como evidencia se debe entregar mínimo 5 (cinco ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones
EJECUCION: En el presente informe no se realizó esta actividad está programada para el mes de Diciembre.

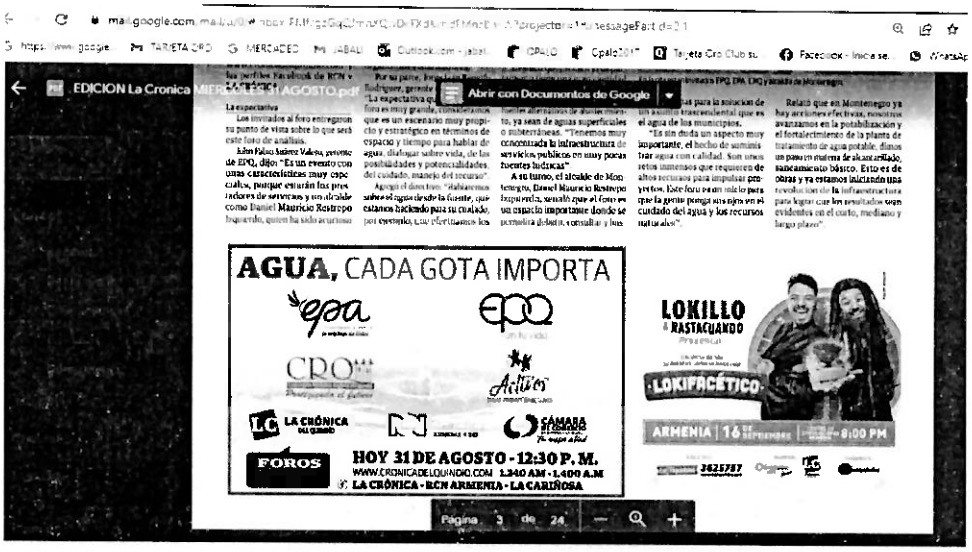
G. **Participación de EPQ SA ESP en el foro** del agua contando con Camarógrafo, periodista y editor para el resultado final de video del foro. Patrocinio Incluye:- Panelista en el foro- Publicación del Logo empresa en las auto pauta en prensa y en redes sociales 5 salidas- el 31 de agosto auto pauta con logo, El 1 de Septiembre en el resumen periodístico en el **impreso (periódico) un aviso de 1 / 8 de página (13 cm de ancho x 9,25 cm de alto a color)**, Como evidencia se debe entregar mínimo 3 (tres ejemplares) y certificación firmada con la cantidad de impresiones.

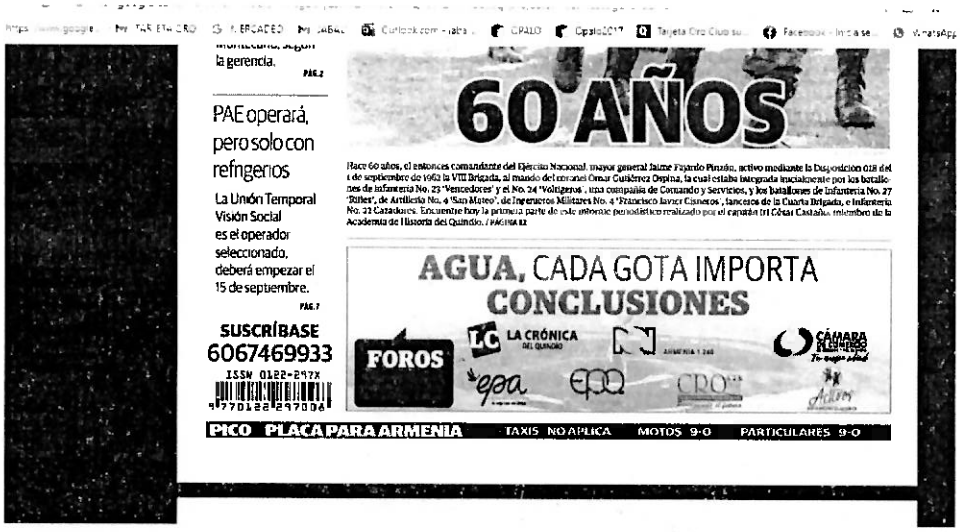
EJECUCION:

Se realizó el foro del agua el 31 de agosto en las Instalaciones Cámara de Comercio De Armenia; evidencias publicadas en nuestra página de Facebook y la página web, publicación de auto pauta 31 agosto y 1 septiembre, anexas al documento en cd y 3 periódicos de la publicación, entregada al supervisor.

https://cronicadelquindio.com/edicion-digital/630f68c2c5698_e

https://cronicadelquindio.com/edicion-digital/6310258331d77_e


Abrir con Documentos de Google
EDICION La Cronica
AGUA, CADA GOTA IMPORTA
FOROS
HOY 31 DE AGOSTO - 12:30 P. M.
WWW.CRONICADELQUINDIO.COM 1.340 AM - 1.400 A.M
LA CRÓNICA - RCN ARMENIA - LA CARIÑOSA
LOKILLO
LOKIFACÉTICO
ARMENIA | 16
Página 3 de 24


la gerencia.
PAE operará, pero solo con refrigerios
La Unión Temporal Visión Social es el operador seleccionado, deberá empezar el 15 de septiembre.
SUSCRÍBASE
6067469933
60 AÑOS
AGUA, CADA GOTA IMPORTA
CONCLUSIONES
FOROS
PICO PLACA PARA ARMENIA
TAXIS NO APLICA
MOTOS 9-0
PARTICULARES 9-0



8 FORO AGUA

Agua, cada gota importa: descontaminación, calidad, abastecimiento, proyectos

En el foro, organizado por **LA CRÓNICA, RCN Radio**, con el apoyo de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, hablaron las autoridades en esta materia.

H. Presentar cuenta de cobro con la respectiva factura y relación de la publicación realizada.

a. Factura correspondiente al foro, emitida en el mes de septiembre.
b. Se incluyen evidencias. informe de actividades correspondiente al foro. Mes de agosto, septiembre .de 2022.
c. acta de supervisión correspondiente al foro del agua; agosto a septiembre de 2022.
d. cd con evidencias contractuales del periodo a cobrar correspondiente al mes a cobrar; agosto a septiembre de 2022.

I. Efectuar el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral a que haya lugar durante el término de ejecución del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

a. planilla de pago al Sistema de Seguridad social correspondiente al mes de agosto.
b. recibo de pago al Sistema de Seguridad social correspondiente al mes de septiembre.

4. Balance General del Contrato:

No.	Concepto	Valor anticipos $	Valor Amortización anticipo $	Valor Adiciones	Valor pagos parciales $	Saldo $
	Valor inicial del contrato					**$ 12.000.000**
1	Pago 1				$ 1.000.000	$ 11.000.000

Nota. Incluir las filas que se requieran o eliminar las filas que estén en blanco

5. Evidencias documentales del contrato:

Concepto	SI	NO
1. Pago Salud mes de: septiembre 2022	X	
2. Pago Pensión mes de: septiembre 2022	X	
3. Pago ARL mes de: septiembre 2022	X	
4. Informe de actividades del contratista	X	
5. Acta de productos recibidos a satisfacción (suministros-compra venta)	X	
6. Factura y/o documento equivalente	X	
7. Acta de pago obra		x
8. Paz y salvo administrativo	x	
9. Acta semanal visita de obra realizadas por el Supervisor		X
10. Incluye firmas de los residentes de obra del proyecto con el respectivo registro fotográfico		X
9. Otros (cuál)?	Anexos evidencias	

NOTA 1. El Supervisor y/o interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

NOTA 2. El supervisor y/o interventor solicitará la paz y salvo administrativo para la aprobación del último pago, éste deberá ser tramitado por el contratista y entregado con el informe de actividades contractuales.



Ing. JULIAN FERNANDO CAMELO ÁLVAREZ
Profesional Universitario
Supervisor

Subgerente
(Vo Bo - Seguimiento y control por parte del Subgerente responsable del proceso, quien hará una revisión general sin que la misma se convierta en una supervisión solidaria del contrato, esta revisión se hace con el fin de constatar que el proceso de supervisión este completo y la respectiva acta se encuentre debidamente diligenciada)

